



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
27 OCT 2020	
Recibido.....	857.....Hs.
Exp. N°.....	40843.....

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

RESUELVE

ARTICULO 1: Otorgar a *“Puerto Solidario – 1era Gala Virtual Solidaria”* producido por Salones Puerto Norte y Congress Rental Rosario a desarrollarse en el mes de noviembre del corriente en la ciudad de Rosario, la distinción Diploma de Reconocimiento Público por su labor comprometida para promover y apoyar acciones que la ayuda recibida llegue a la Fundación del Hospital de Niños Victor J. Vilela y la Fundación Argentina de Onco Hematología Pediátrica, reconocidas fundaciones de la ciudad de la ciudad de Rosario.

ARTÍCULO 2: Otorgarle la distinción mediante Diploma de Reconocimiento Público conforme lo estatuye la Resolución Numero 620/13 de esta Cámara.

ARTÍCULO 3: Facultar a la Presidencia de la Cámara a establecer la modalidad de entrega de la distinción.

ARTICULO 4: Registrar, comunicar y archivar.

Gabriel Chumpitaz

Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

La situación actual de Pandemia Covid - 19 y la amplia crisis económica conlleva a que numerosos sectores de la población encuentren sus necesidades básicas insatisfechas. El confinamiento, el desempleo, el cierre de comercios y las distintas restricciones aplicadas en virtud del contexto hicieron que Puerto Solidario inicie una red de nexos con distintas fundaciones, a los fines de recaudar donaciones.

Puerto Solidario realizará en el mes de noviembre una "Primera Gala Virtual" colmada de actividades que incluyen a diferentes artistas, juegos interactivos, y shows con el propósito de recaudar fondos para Fundación del Hospital de Niños Victor J. Vilela y la Fundación Argentina de Onco Hematología Pediátrica, dos reconocidas fundaciones de la ciudad de Rosario.

Distintas empresas e individuos unieron sus esfuerzos para solidarizarse con aquellos que se han visto más afectados, visibilizando a las fundaciones que ayudan, y mostrando las causas por las que luchan.

Las diferentes actividades a realizarse de manera virtual no solo van a permitir recaudar fondos, sino que también van a mostrar a la sociedad el inmenso trabajo que realizan día a día las fundaciones, generando nuevos espacios de colaboración y compromiso.

Las donaciones serán directas a cada Fundación para promover la transparencia absoluta de todos los fondos recaudados.

La entrega, el compromiso, la responsabilidad y la empatía con la que Puerto Solidario genera vínculos con las fundaciones para colaborar con ellas merecen una distinción, ya que son ellas quienes brindan herramientas útiles para la sociedad sin perseguir fines de lucro.

Creemos imprescindible visibilizar y distinguir el trabajo realizado por Puerto Solidario.

Por todo ello solicito a mis pares me acompañen con la presente iniciativa.

Gabriel Chumpitaz

Diputado Provincial